

---

Estrategias de Responsabilidad Social Empresarial, orientadas al ejercicio de los Derechos Humanos. Estudio de casos: Parque Industrial y Comercial de Sincelejo, Sucre, años 2018 y 2019

David Esteban Cardona Ángel  
María Angélica Martínez Ballut  
Liceth Carolina Villalba García

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR  
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas  
Programa de Derecho  
Sincelejo  
2019

---

Estrategias de Responsabilidad Social Empresarial, orientadas al ejercicio de los Derechos Humanos. Estudio de casos: Parque Industrial y Comercial de Sincelejo, Sucre, años 2018 y 2019

David Esteban Cardona Ángel

María Angélica Martínez Ballut

Liceth Carolina Villalba García

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Abogado

Directora

Berónica Narváez Mercado

Doctorante en Derecho

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Programa de Derecho

Sincelejo

2019

**Nota de Aceptación**

---

---

---

---

*Misión Ray Muelo*

Director

*[Signature]*

Evaluador 1

*[Signature]*

Evaluador 2

Sincelejo, Sucre, 01 de agosto de 2019

## Tabla de Contenido

<b>Resumen</b> .....	6
<b>Abstract</b> .....	7
<b>Introducción</b> .....	8
<b>Planteamiento del Problema</b> .....	10
<b>Justificación</b> .....	12
<b>Objetivos</b> .....	14
<b>Objetivo General</b> .....	14
<b>Objetivos específicos</b> .....	14
<b>Metodología</b> .....	15
<b>1. Responsabilidad Social Empresarial, los derechos humanos, la construcción de paz y el posconflicto colombiano</b> .....	17
<b>1.1 Responsabilidad Social Empresarial (RSE)</b> .....	17
<b>1.2 Voluntad o ley dura para la RSE frente a los Derechos Humanos</b> .....	19
<b>1.3 Responsabilidad Social Empresarial en el Departamento de Sucre</b> .....	22
<b>1.4 Responsabilidad de las empresas respecto a la vulneración de los derechos humanos</b> .....	25
<b>2. Pymes y Grandes empresas del departamento de Sucre en los aspectos socioeconómicos</b> .....	27
<b>2.1 Caracterización de Pymes y Grandes empresas del departamento de Sucre en los aspectos socioeconómicos</b> .....	27
2.1.1 Por su tamaño. ....	27
2.1.3 Por ubicación geográfica.....	28
2.1.3Por actividades económicas.....	29
<b>3. Iniciativas Sociales que desarrollan las Pymes y Grandes empresas en la comunidad del Parque Industrial en Sincelejo, Sucre</b> .....	32
<b>3.1 Parque Industrial Sincelejo, Sucre</b> .....	32
3.1.1 Caracterización: Empresas del parque industrial y comercial de Sincelejo – Sucre. ....	33
<b>3.2 Entrevista desarrollada</b> .....	35
<b>3.3 Resultados de entrevistas</b> .....	37
3.3.1 Análisis e interpretación de datos cualitativos: Entrevistas .....	37
3.3.2 Interpretación de los resultados de la entrevista .....	39

---

<b>3.4</b>	<b>Derechos Humanos y Empresa .....</b>	<b>40</b>
<b>3.5</b>	<b>Guía Ethos .....</b>	<b>41</b>
<b>3.6</b>	<b>Resultados .....</b>	<b>42</b>
	<b>Conclusiones .....</b>	<b>43</b>
	<b>Referencias Bibliográficas .....</b>	<b>44</b>
	<b>Anexos .....</b>	<b>48</b>

## Resumen

A partir de la creciente problemática que viene generando la globalización Neoliberal, por su marcada influencia sobre la economía a nivel mundial y con repercusión directa en la anulación progresiva de los estados nacionales más vulnerables y de la identidad cultural de los pueblos, particularmente en países de Latinoamérica, flagelados por las grandes desigualdades socioeconómicas en la población, como en Colombia donde el problema se encuentra supeditado a la violencia histórica, por el conflicto armado interno desde la década de los 60, causando un sin número de violaciones a los derechos humanos por las masacres, torturas, abandono y despojo de tierras a los campesinos, que trajo como consecuencia un desplazamiento forzado de la población rural hacia las áreas urbanas, siendo el departamento Sucre un ejemplo de esta problemática, en donde la empresa no ha logrado generar un aporte en la construcción de paz al ser un actor más en el conflicto, como víctima o victimaria, generándoles una deuda histórica y un compromiso social, donde se requiere su intervención para contribuir de manera fundamental en el desarrollo humano sostenible y lograr revertir los daños y perjuicios ocasionados por acción u omisión del ejercicio de derechos humanos, con la elaboración de estrategias e iniciativas sociales que desarrollen las pymes y grandes empresas en el marco del post – acuerdo para la construcción de paz, logramos identificar que el sector empresarial desconoce las estrategias de responsabilidad social empresarial, orientadas al ejercicio de los derechos humanos.

*Palabras clave:* Iniciativas sociales, empresa, reconciliación, derechos humanos, construcción de paz y posconflicto.

### **Abstract**

Starting from the growing problems generated by Neoliberal globalization, due to its marked influence on the world economy and with direct repercussions on the progressive annulment of the most vulnerable national states and the cultural identity of peoples, particularly in Latin American countries, scourged by the great socioeconomic inequalities in the population, as in Colombia, where the problem is subordinated to historical violence, by the internal armed conflict since the 1960s, causing a number of human rights violations by massacres, torture, abandonment and dispossession of land from peasants, which resulted in a forced displacement of the rural population to urban areas, The department of Sucre is an example of this problem, where the company has not been able to generate a contribution in the construction of peace by being one more actor in the conflict, as a victim or victimizer, generating a historical debt and a social commitment, where its intervention is required to contribute in a fundamental way to sustainable human development and to reverse the damages caused by action or omission of the exercise of human rights, With the elaboration of strategies and social initiatives developed by SMEs and large companies within the framework of the post-peace building agreement, we were able to identify that the business sector is unaware of corporate social responsibility strategies aimed at the exercise of human rights.

*Keywords:* Social initiatives, business, reconciliation, human rights, peace building and post-conflict.

## Introducción

Con la creciente expansión de la globalización del sistema capitalista y las políticas económicas neoliberales que tiene marcada influencia sobre la economía a nivel mundial y tiene repercusión directa en la anulación progresiva de los estados nacionales más vulnerables y de la identidad cultural de los pueblos; la homogeneización de los patrones de consumo; la degradación del medio ambiente, sobre todo en los países subdesarrollados, así como la despersonalización del individuo hasta convertirlo en una suerte de androide indiferente al dolor ajeno, incapaz de ejercer con autonomía su juicio crítico, privado de su derecho a elegir conscientemente, (EcuRed, s.f) políticas neoliberales aperturistas impuestas a los países en vías de desarrollo, a través de la Organización Mundial de Comercio (OMC), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, ha implicado que estos hayan tenido que “renunciar a una parte de su soberanía” (Estefania, 2003), y por tanto, con efectos devastadores en la sociedad. Al respecto, Chossudovsky ha citado que esto “ha afectado los niveles de vida del ochenta por ciento (80%) de la población mundial” (Chossudovsky, 2002).

En los países Latinoamericanos la pobreza, la desigualdad y la exclusión socioeconómica de sus habitantes se ha acentuado, especialmente por las crisis fiscales del Estado y su imposibilidad para atender las necesidades sociales de la población en aspectos como la educación, salud, vivienda, transporte y alimentación, (Cardozo, 2003). Esta situación según García Canclini, citado por López de Mesa, B., en Ferro Bayona (Ferro et al., 1998) se ha manifestado en que “el cuarenta por ciento (40%) de la población esté privada de trabajo estable y seguridad social mínima y sobrevive del comercio informal”.

En Colombia la situación socioeconómica de la población también ha empeorado, en la medida en que los problemas se han acelerado de manera notable por la violencia reciente desatada por el narcotráfico y el conflicto armado interno. El conflicto armado en Colombia ha llevado el terror a la población civil, según los académicos. Para ilustrarlo, hacen un recuento de los distintos hechos victimizantes que se han ocasionado: desplazamiento de población, despojo de tierras, secuestro, extorsión, reclutamiento ilícito de niños, niñas y adolescentes, tortura, homicidio en persona



protegida, asesinatos selectivos y masacres, amenazas, delitos contra la libertad y la integridad sexual, desaparición forzada, minas antipersonal, munición sin explotar y artefactos explosivos no convencionales, ataques y pérdidas de bienes civiles y atentados contra bienes públicos (Tamayo, 2015), lo que ha ocasionado un desplazamiento forzado de la población rural hacia las áreas urbanas. Para el Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación – CNRR **Fuente especificada no válida.**, la tierra usurpada o abandonada en Colombia entre 1997 y 2007, oscila entre 4.8 y 10 millones de hectáreas, en la región caribe de 2.1 millones de hectáreas y en el departamento de Sucre de 14.254 hectáreas y la expulsión de 105.356 personas, lo que ha tenido un impacto negativo en la economía y la sociedad sucreña, expresándose por el agravamiento de los conflictos sociales actualmente existentes y el consecuente desmejoramiento de la calidad de vida de la población.

## Planteamiento del Problema

Las condiciones sociales de la población en el departamento de Sucre son deprimentes y, según estudio desarrollado entre el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Corporación Universitaria del Caribe (CECAR), el Programa de Nacional de Desarrollo Humano y la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (CEPAL; PNUD; CECAR; PDH; ACCIÓN SOCIAL,, 2008), el 67,2% de los sucreños son pobres y el 24,5% es indigente, lo cual supera el promedio nacional del 52,5% y el 18%, respectivamente.

En el mismo informe, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe también señala en la página 16 que el PIB departamental representa el 0.8% del nacional y del contexto de la región caribe su participación ha ido decayendo, al pasar del 5,2% en 1990 al 5.0% en el 2002, el cual se refleja en el ingreso por habitante que es tan solo el 42,7% del PIB per cápita de Colombia en el 2002, solo supera al PIB del Chocó (39, 9%). La tasa de desempleo en el 2004 fue del 16,5%, que afecta más a las mujeres que a los hombres. El 50.0% del empleo lo concentra el sector servicios y el 40.0% en el agro, los cuales se caracterizan por ser precarios.

En el año 2003 la informalidad en Sucre afectó al 67,8% de los ocupados, superior al promedio nacional del 59,0%. Continúa el informe manifestando que en cuanto a la sostenibilidad del medio ambiente, los factores más preocupantes son la eliminación de excretas y la recolección de basuras, que en algunos municipios es nula. El estudio concluye que los grupos sociales más afectados son los niños, las mujeres, los ancianos, los indígenas y las personas con discapacidad. (CEPAL; PNUD; CECAR; PDH; ACCIÓN SOCIAL,, 2008) Ante lo cual nos hemos formulado la siguiente pregunta de investigación: ¿cuáles son las estrategias de responsabilidad social empresarial, orientadas al ejercicio de los derechos humanos en el parque industrial y comercial de Sincelejo, Sucre, en los años 2018 y 2019?

### Árbol de problemas

<b>Efecto directo 1:</b>	<b>Efecto directo 2:</b>	<b>Efecto directo 3:</b>
Desplazamiento masivo, migración interna hacia los centros urbanos lo que produjo incremento en los niveles de desempleo, aumento de la economía informal y disminución en la calidad de vida (ingresos más capital humano)	Despojo de la tierra que género concentración de la propiedad territorial rural y caída de la producción agropecuaria y con ello un aumento en el costo de vida y desigualdad.	Resquebrajamiento del Tejido Social que conllevó a una disminución de las relaciones de reciprocidad entre el Estado, la sociedad y la empresa.
<b>Problema Central</b>		
Las iniciativas sociales implementadas por las empresas están poco orientadas a la reconciliación y el ejercicio de los derechos humanos y por ende a la construcción de paz en el departamento de Sucre. Se ha planteado como pregunta problema ¿Cuáles son las Estrategias de responsabilidad social empresarial, orientadas al ejercicio de los derechos humanos desarrolladas por las empresas del parque industrial de Sincelejo, Sucre en los años 2018 y 2019?		
<b>Causa Directa 1:</b>	<b>Causa Directa 2:</b>	<b>Causa Directa 3:</b>
Conflicto Armado Interno, como fenómeno social.	El rol de la empresa como actor del conflicto armado	Deficientes políticas públicas orientadas a promover la construcción de paz desde las iniciativas de RSE

Figura 1, Árbol de problemas. Fuente: Creación propia.

Anexo A, Figura 1, Árbol de problemas. Fuente: Creación propia.

## **Justificación**

El presente trabajo es novedoso, en la medida en que aportará conocimientos sobre la concepción, valores, dificultades, motivaciones, etc., relacionadas con las acciones y prácticas que llevan a cabo las empresas del Parque Industrial y Comercial en materia de responsabilidad social en el departamento de Sucre 2016 - 2018. Cabe destacar que no existen estudios en el departamento de Sucre que den cuenta acerca de la responsabilidad social empresarial e iniciativas sociales; por tanto, los resultados que arroje la investigación se convertirán en insumos para promover la reflexión y el análisis crítico por parte de los distintos actores políticos, económicos y sociales, tales como los gobernantes, directivos o propietarios de las empresas, los gremios económicos, las organizaciones no gubernamentales, la academia y la sociedad civil en general para la formulación de políticas públicas, planes de desarrollo, programas y proyectos tendientes a mejorar la calidad de vida de las comunidades en el ámbito departamental.

Consideramos que el estudio es de suma importancia puesto que se constituye en una línea estratégica dentro del diseño de modelo integral de construcción de paz desde la educación, la familia y la empresa, que propondrá la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR, a la comunidad académica, a los sectores públicos y privados a nivel local, regional, nacional e internacional para su validación e implementación. Así mismo, también es importante para CECAR, dado que los resultados del proceso interno de autoevaluación concluyen que la responsabilidad social universitaria es un eje estratégico para efectos de la acreditación, y en este sentido, la investigación brindará información para contribuir a la elaboración de un programa de acciones socialmente responsables desde CECAR, que propicie una gestión viable y pertinente en su entorno.

Complementariamente, prevemos la conformación de una línea de investigación en Responsabilidad Social, en donde confluyan todas las facultades y programas académicos de CECAR, para así promover la conformación de grupos de investigación intra e interdisciplinarios, que tienda por el mejoramiento de la calidad de la educación que actualmente se ofrece en CECAR. Adicionalmente ésta investigación es pertinente en la medida en que se convertirá en antecedente

---

y punto de partida para futuras investigaciones que pretendan ampliar o profundizar determinados aspectos de interés en responsabilidad social de las empresas en zonas del posconflicto.

## Objetivos

### Objetivo General

Analizar las estrategias de Responsabilidad Social Empresarial, orientadas al ejercicio de los Derechos Humanos, realizadas en el Parque Industrial y Comercial de Sincelejo, Sucre, en los años 2018 y 2019

### Objetivos específicos

- Conceptualizar jurídicamente la responsabilidad social empresarial, los derechos humanos, la construcción de paz y el posconflicto colombiano.
- Caracterizar las pymes y grandes empresas del departamento de Sucre y la muestra seleccionada en sus aspectos socioeconómicos, e identificar las iniciativas sociales que desarrollan las pymes y grandes empresas en la comunidad del Parque Industrial y Comercial de Sincelejo, Sucre.
- Contextualizar las iniciativas sociales orientadas hacia el respeto, protección y realización de los Derechos Humanos desarrollan las pymes y grandes empresas en la comunidad del Parque Industrial y Comercial de Sincelejo y contrarrestarlas con la guía Ethos de Brasil 2015, para proponer estrategias de iniciativas sociales orientadas a la reconciliación y ejercicio de los derechos humanos para la construcción de paz.

## Metodología

Investigación de tipo Socio jurídica, aplicada, descriptiva con un enfoque cualitativo y cuantitativo. Se utilizaran fuentes primarias y secundarias.

Estrategias metodológicas:

- Análisis de documentos
- Estudios de casos
- Entrevistas
- Encuestas

Proceso de Investigación:

1ª Etapa Aproximación

- 1º Paso. Estado del Arte: Consulta bibliográfica sobre el tema de estudio.
- 2º Paso. Estado Crítico: Exploración sobre el tema objeto de estudio.

2ª Etapa Indagación

- 3º Paso. Constitución del caso. Pilotaje. Entrevistas, Encuestas
- 4º Paso. Sistematización de Información

3ª Etapa Análisis

- 5º Paso. Análisis de Información
- 6º Paso. Interpretación de Información
- 7º Paso. Discusión de resultados
- 8º Paso. Elaboración de Conclusiones y Recomendaciones

4ª Etapa Divulgación

- 9º Paso. Redacción de Informe Final
- 10º Paso. Desarrollo de Productos Esperados

Los resultados que se exponen en este artículo son productos de la ejecución del estado del arte y el desarrollo del marco referencial.

## **Población**

La población objeto de estudio son las micro, pequeñas, medianas (pymes) y grandes empresas del Parque Industrial en Sincelejo - Sucre, 2016 – 2018.

## **Muestra**

La limitación de la muestra dentro del Parque Industrial y Comercial de Sincelejo – Sucre estuvo supeditada al grado de aceptación y negatividad por parte de las empresas que componen la totalidad del parque, como resultado obtuvimos:

Aceptación al proyecto de investigación por parte de diecinueve (19) empresas y Negatividad por parte de treinta y ocho (38) empresas.

## **Instrumentos de recolección de información.**

Los instrumentos de recolección de información serán la encuesta y los grupos focales con empresarios.



## **1. Responsabilidad Social Empresarial, los derechos humanos, la construcción de paz y el posconflicto colombiano**

### **1.1 Responsabilidad Social Empresarial (RSE)**

La RSE surge en Estados Unidos a finales de los años 50 y principios de los 60, a raíz de la Guerra de Vietnam y otros conflictos mundiales, como el apartheid. Despierta el interés en los ciudadanos que comienzan a creer que, a través de su trabajo en determinadas empresas o comprando algunos productos, están colaborando con el mantenimiento de determinados regímenes políticos o con ciertas prácticas políticas o económicas éticamente censurables. Tiene un impulso importante con la aparición del libro *Social Responsibilities of the Businessman*, de Howard R. Bowen (Bowen, 2013). Se la considera como un conjunto integral de políticas, prácticas y programas que se instrumentan en toda la gama de operaciones corporativas y en los procesos de toma de decisiones, y que significa poner en marcha un sistema de administración con procedimientos, controles y documentos. Como los comportamientos de negocio basados en valores éticos y principios de transparencia que incluyen una estrategia de mejoramiento continuo en la relación entre la empresa y sus partes", relación que incluye clientes, proveedores, socios, consumidores, medio ambiente, comunidades, el gobierno y la sociedad en general. "Corresponde a una estrategia de negocios enfocada a incrementar la rentabilidad, competitividad y la sostenibilidad, sirviendo como parte de un nuevo modelo de desarrollo sostenible. El concepto de RSE puede incorporar derechos humanos, medidas de anticorrupción, el medio ambiente, condiciones laborales y actividades dentro de comunidades por medio de alianzas con organizaciones de sociedad civil." (Ministerio de Educación, 2006)

La RSE en Colombia se puede decir que inicia en el siglo XX con la Fundación Social en 1911 que tenía como propósito contribuir a erradicar las causas de la pobreza por medio de dos modelos: Las empresas y los proyectos sociales directos. Entre los principales gremios que participaron, encontramos: La Asociación Nacional de Industriales (ANDI) conformada en 1944; la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO) en 1945, y la Asociación Colombiana de Pequeñas y Medianas Industrias (ACOPI) en 1951.

A mediados del siglo XX la iglesia católica colombiana, junto con los gremios y los sindicatos fueron los principales actores sociales en Colombia (Kalmanovitz, 2001). En el año 1954 surgen los subsidios familiares, cuyo objetivo es garantizar los derechos de los trabajadores por medio de cajas de compensación autónomas respaldados por sus empleadores a partir de los salarios otorgados por la empresa. Se da apertura a los estatutos de la Caja de Compensación Familiar de Antioquia. Por otra parte, las empresas no estaban subordinadas por este estatuto ya que era libre su implicación y los aportes eran independientes de la cantidad de trabajadores que conformaban familia. El estatuto fue amparado en 1957 tomando carácter imperativo. (Guitierrez, Villar, & Avella, 2006)

Años posteriores, las empresas en aspectos sociales se incitan más, ya que al legislar tributariamente en que al crear fundaciones y estas realizar donaciones se reducía impuestos. En esta etapa se originan las fundaciones sociales Carvajal, Corona FES y Mario Santo Domingo, auspiciadas por empresas. Sin embargo, el término de RSE se empieza a utilizar en 1987 “cuando algunas empresas muestran en sus informes un “balance social”, utilizando una metodología propuesta por la OIT, y la ANDI en el denominado Manual de Balance Social, instrumento para medir y evaluar los resultados de la aplicación de la política social de la empresa”, todo este fenómeno ocurre entre 1960 y 1970. (Ibarra, 2014)

Se incorpora la Constituyente de 1991 y con esta el valor de la solidaridad y de la justicia social que se debe imponer en la manera de obrar del Estado, como la del pueblo, de las empresas y para la propiedad privada, dando primacía al interés general o social. Dos años después, varias organizaciones gremiales se congregan en el Consejo Gremial Nacional para el fortalecimiento de la función social de los gremios y se pacta el “Compromiso de Guaymaral”; también nace el Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible (CECO-DES), capítulo colombiano del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD). (Valenzuela, 2004)

La Caja de Compensación Familiar de Antioquia y el ICONTEC, como Organismo Nacional de Normalización, instauran el documento de normalización de la Responsabilidad Social en Colombia en el año 2002, y en 2004 inicia el Comité Colombiano de Responsabilidad Social Empresarial (CCRSE), por medio de este realizar gestión empresarial y se estudia la ejecución de la organización en el ámbito social, ampliar la habilidad en los negocios y a través de la construcción de RSE aumentaría su competitividad. (Correa, 2007)

Con el nacimiento de la Guía Técnica Colombiana (GTC) 180 de Responsabilidad Social en el año 2008, que fue producido por el Comité Técnico Colombiano 180 de Icontec, se fundan las directivas para implementar, mantener y mejorar de forma constante un rumbo en Responsabilidad Social en su gestión y vincular a los stakeholders (partes interesadas) en un desempeño socialmente responsable. (ICONTEC, 2011)

## **1.2 Voluntad o ley dura para la RSE frente a los Derechos Humanos**

Actualmente cantidades de empresas han implementado políticas de derechos humanos y rinden cuentas al respecto, sin embargo son pocas aun, las que tienen en cuenta la especificidad de operar en estos contextos en sus políticas de RSE. Analizar la aplicación de la responsabilidad social empresarial desde el ámbito jurídico – legal es darle un trasfondo al debate existente entre si existe un carácter de voluntariedad –soft law - u obligatoriedad de esta. La perspectiva de gestión voluntaria presupone la existencia de una estrategia empresarial que integra la preocupación por los valores y principios de carácter social y medioambiental, e igualmente la atención a las expectativas de los grupos de interés con los que interlocuta. Los códigos de buen gobierno son un ejemplo de soft law, es decir, documentos formales donde se expresa la voluntad y la disposición de la empresa para el reconocimiento de todos los intereses en juego. En este se encuentran consignados los principios que guían la corporación, los valores y los compromisos concretos de acción. (González A. & García, 2006)

Se debe implementar el compromiso voluntario que atienda a las necesidades de la población, que más allá de que exista o no una reglamentación que ampare la RSE, las empresas deben trabajar en pro de un desarrollo sostenible, “una empresa no es socialmente responsable porque cumpla con las normas legales, sino que lo es en la medida en que se extienda en su compromiso laboral y ambiental, más allá de dichos requerimientos”. (Ángel, 2008)

Los promotores de la voluntariedad de la RSE afirman que son más efectivos los incentivos que la regulación obligatoria para potenciar el compromiso empresarial con el desarrollo sostenible.

Por otra parte, quienes defienden las prerrogativas de hard law dicen que estas actúan con estándares más altos, que ofrecen mayor credibilidad; permiten conciliar de forma más eficaz intereses en competencia y salvaguardar el bien común, ayudan en aquellas desventajas que se presentan en el mercado y se enfoca en la población menos favorecida. El ámbito jurídico se basa en principios de rendición de cuentas y resarcimiento; que tienen como fin implementar decisiones justas; lo cual conlleva a que los afectados por la arbitrariedad de las empresas accedan a mecanismos adecuados de reparación (indemnización, restitución y rehabilitación) y garantizan el cumplimiento por su capacidad disuasiva para sus reclamos.

En este sentido, (González A. & Mayz, 2008) señalan “que es posible que estos compromisos legales sean vistos por algunas empresas como un obstáculo al desarrollo de sus actividades”. No obstante, la legislación sobre este tema no sólo es socialmente deseable para los agentes económicos relacionados con las empresas, sino que además aseguraría a cada firma que sus competidoras también se conducirán aceptando la misma responsabilidad.

Por su parte, (Burgos, 2003) indica que la RSE puede exteriorizarse con autonomía a su normatización; según este autor: “en la mayor parte de los casos, la RSE sólo tiene sentido para las empresas si el costo de desplegar un comportamiento más virtuoso continúa siendo menor que los beneficios” (Vogel, 2005).

Los gobiernos en busca de participación del sector empresarial en la solución a las problemáticas sociales han adoptado disposiciones, consistentes en reducción del pago de impuestos generado por los gastos e inversiones efectuadas por su actividad mercantil. La crítica ante este aliciente consta en que, a las empresas en vez de desarrollar una labor social, mercantiliza el concepto de RSE al invitar a las empresas a ser responsables ya que participar en ello es lucrativo al liberarse de carga fiscal, gana popularidad coligadas con la RSE, sin tener en cuenta una apreciación con designio a lograr una sociedad mejor (Ángel, 2008)

Se transforma la naturaleza de las propuestas libres en materia de RSE debido a que, las empresas pueden adelantar programas en materia de RSE y luego renunciar, adherirse a instrumentos como el Global Compact sin tender mayores acciones para su implementación, desarrollar un proyecto bajo la idea de la RSE que en el campo de la práctica no lo es, sin ser sancionados por ello. No obstante hay diversos mecanismos de medición y evaluación de desempeño en materia de RSE, se reprocha el hecho de que la valoración de las medidas se realiza desde lo procedimental en lugar de estudiarse su impacto y grado de efectividad.

El artículo 93 de la constitución nacional establece que los tratados y convenios internacionales ratificados por el Congreso, que reconocen los derechos humanos y que prohíben su limitación en los estados de excepción, prevalecen en el orden interno. Le corresponde al Ministerio Público, encabezado por el Procurador General de la Nación con el auxilio del Defensor del Pueblo, proteger los derechos humanos y asegurar su efectividad (Constitución Política, 1991, art. 277-2).

En tanto que, Colombia asumió el compromiso de generar informes periódicos sobre la evolución de los compromisos voluntarios y recomendaciones aceptadas universalmente. (Pacto Global Red Colombia, 2013)

Para (McInerney, 2005) la RSE es empleada como una estrategia a través de la cual las empresas mantienen al margen las regulaciones “en la medida en que las empresas adopten el proceso adecuado para enfrentar un tema particular de regulación, las compañías terminan

satisfaciendo los requisitos regulatorios (...) Pero el análisis de un proceso, no lleva a garantizar que en la realidad se generen beneficios sustanciales”.

Para Shamir la “auditoría social” que se emplea en la actualidad es en gran medida dominada por participantes afiliados a las empresas o dependientes de ellas. Para este autor, a través de estos instrumentos: La idea de responsabilidad social sufre un proceso de burocratización y estandarización que transforma la idea de responsabilidad empresarial (...) en un conjunto conmensurable de indicadores que pueden entonces intercambiarse y negociarse entre accionistas e inversores, como cualquier otro bien que le añade (o quite) “valor” a la empresa” (Shamir, 2007).

Los críticos de las soluciones voluntarias en materia de RSE sostienen que la comunidad internacional, lejos de promocionar instrumentos discrecionales, debe establecer responsabilidades en un marco jurídico que les exija rendir cuentas ante la ley. Reclaman del derecho internacional el establecimiento de obligaciones directas a las empresas en materia de RSE, atadas a sanciones frente al incumplimiento exigibles a nivel internacional cuando los Estados no estén en condiciones de hacerlo ellos mismos. (Padilla, 2014)

### **1.3 Responsabilidad Social Empresarial en el Departamento de Sucre**

A raíz del conflicto armado interno en Colombia, el departamento de Sucre también se ha visto dentro de esta constante lucha que se ha tenido en las últimas décadas, generando una gran afectación al ejercicio de los derechos humanos de los ciudadanos. Frente a esta problemática, el Gobierno de la República ha gestionado mecanismos para la reconciliación entre los grupos al margen de la ley y la sociedad en general, llevando así la construcción de paz y post conflicto a un grado de suprema responsabilidad y compromiso, por parte del Estado, el Pueblo y los grupos ilegales que se han unido a esta nueva era de paz. Con las iniciativas sociales que se han estado implementando en el departamento, se busca generar proyectos auto sostenibles que puedan ser replicados fácilmente, es decir, que sean fáciles de imitar para el progreso de la sociedad (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013), lo que conlleva a la no exclusión socioeconómica en la que se ven afectados los desmovilizados de la guerra y con una materialización que se puede

realizar mediante la adopción de políticas públicas con perspectiva de derechos y con amplia participación de la sociedad civil. (Corporación Observatorio del Mercado de Trabajo de Sucre, 2013)

Sin olvidar que más de la mitad de la población del departamento es pobre y que el PIB del departamento es muy inferior en comparación a otras zonas del país, por lo tanto la preocupación para las empresas que habilitan las fuentes de empleo para la región ha crecido, lo que ha generado que muchos empresarios hagan parte de la construcción paz en la zona beneficiándose así de la nueva época post conflicto. (Padilla, 2014)

Ante ésta realidad, el Estado a través de las políticas sociales y las organizaciones no gubernamentales, entre otros organismos internacionales, han implementado programas y proyectos en aras de coadyuvar a la solución de este panorama socioeconómico, y no obstante los avances, resulta necesario y urgente que a estas iniciativas se sumen la empresa y los gremios económicos, asumiendo su función social consagrada en la Constitución de 1991 (Función social de la empresa privada, 2012) e intervengan y asuman su responsabilidad ante la sociedad. Por otra parte, la concepción acerca de la empresa con su finalidad económica maximalista de generar riqueza solo para los accionistas o propietarios, para Garriga & Melé, ha venido evolucionado, y hoy día se considera, que su responsabilidad también incluye a sus trabajadores y a todos los grupos de interés con los cuales se relaciona, directa e indirectamente e inclusive la sociedad en general, a quienes debe rendirle cuentas acerca de su gestión. (Garriga E. & Melé, 2004)

Ahora bien, circunscribiendo toda esta realidad según el Plan de Desarrollo del Departamento de Sucre: 2016 – 2019, se evidencia que esta entidad territorial fue uno de los territorios más duramente golpeado por el conflicto armado y el consecuente desplazamiento forzado de la población rural con impactos devastadores en el campo y en los distintos sectores de la economía, **Fuente especificada no válida.**, siendo el 2010 el año crítico, en el cual el PIB departamental tuvo un crecimiento irrisorio (0,1%) en comparación al PIB Nacional (4%), ocasionado fundamentalmente por la caída del sector agropecuario que fue del 14%, según informe de la

Corporación Observatorio del Mercado del Trabajo de Sucre – COMTS. (Corporación Observatorio del Mercado de Trabajo de Sucre, 2013)

Esta serie de situaciones ha conllevado a que la economía del departamento de Sucre presente altos niveles de informalidad, que ha oscilado entre el 97,1% en el sector agropecuario hasta el 83,7 en el sector industrial en el año 2014, cuyo promedio fue del 78,4%, proporción que supera en 18 y 13,9 puntos porcentuales a las tasas homologas del ámbito nacional y de Sincelejo, respectivamente de acuerdo con el Diagnóstico del Mercado Laboral Perfil Económico y Productivo en el Departamento de Sucre. (Corporación Observatorio del Mercado de Trabajo de Sucre, 2013)

En el departamento de Sucre, las pequeñas, medianas y grandes empresas, llevan a cabo una serie de iniciativas sociales con distintos grupos poblacionales de las comunidades y destinan fondos y activos para financiar proyectos en diversas actividades sociales, tales como en educación, recreación, viviendas, alimentación, emprendimientos, salud, deportes, capacitación, entre otras, (El Universal,, 2012), pero la inexistencia de estudio e investigaciones en el ámbito departamental no permite conocer en qué medida están contribuyendo al bienestar de la población y particularmente, a la reconciliación y ejercicio de los derechos humanos y con ello a la construcción de paz. En el mismo sentido, se desconoce si las prácticas y acciones sociales que se ejecutan son socialmente responsables lo que de alguna manera dificulta su comprensión y apropiación con relación a las demandas y necesidades del entorno y, por ende, su implementación, seguimiento y evaluación. (León G. et al., 2015)

La expansión de la globalización y sus efectos socioeconómicos en la sociedad, los crecientes procesos de privatización, la generalización de la conciencia acerca de la protección y conservación del medio ambiente y la desaparición del estado de bienestar, entre otros aspectos no menos importantes, están planteando un escenario diferente, en el que parece pertinente determinar el nuevo papel de la empresa en el contexto social.



En este orden de ideas se plantea entonces que muchas actuaciones empresariales que anteriormente eran localistas hoy día tienen una dimensión mundial. Por tanto, la responsabilidad social empresarial y otras iniciativas sociales, tiene una alta importancia y, en este sentido, deben asumir compromisos responsables en su trato con todos los grupos de interés involucrados, sean estos internos o externos; puesto que no solo se trata de que las empresas tengan como finalidad incrementar su rentabilidad, sino que parte de esa riqueza generada se redistribuya al bienestar de la sociedad y así se sienten las bases orientadas a la reconciliación, el ejercicio de los derechos humanos para la construcción de paz y con ello, promover un desarrollo humano incluyente.

#### **1.4 Responsabilidad de las empresas respecto a la vulneración de los derechos humanos**

En cuanto a la norma concreta referida a la responsabilidad de las empresas respecto a la vulneración de los derechos humanos, en entrevista realizada por la Organización América Latina en movimiento, (Hernández, 2016) los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos: puesta en práctica del marco de las Naciones Unidas para “proteger, respetar y remediar”, son la referencia normativa internacional más importante y con mayor consenso en la comunidad internacional y en el seno de la ONU; Colombia también ha acogido dichos Principios.

En su apartado II letra n° 11 establece que “las empresas deben respetar los derechos humanos de terceros y hacer frente a las consecuencias negativas sobre los derechos humanos en las que tengan alguna participación”. De la lectura de estos Principios deriva la responsabilidad de respetar los derechos humanos como una conducta mundial aplicable a todas las empresas, donde quiera que operen. Responsabilidad que se acentúa al referirnos a prácticas vulneradoras de los derechos humanos tan relevantes como las recogidas en el apartado 40 del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición incluyendo la Jurisdicción especial para la paz y compromisos sobre derechos humanos.

Es verdad que el carácter voluntario de estos Principios relativiza mucho su eficacia jurídica, pero en el caso que nos ocupa y de acuerdo con el apartado 19 del Sistema Integral, los magistrados y magistradas pueden otorgarles el carácter imperativo que consideren de acuerdo con su

---

pertenencia al Derecho Internacional de los Derechos Humanos, a la gravedad de los hechos juzgados y a la capacidad de adoptar sus resoluciones o sentencias en base a una calificación jurídica propia del Sistema Integral.

## **2. Pymes y Grandes empresas del departamento de Sucre en los aspectos socioeconómicos**

Para el caso particular de Colombia, de conformidad al artículo 86 del Código de Comercio les corresponde a las Cámaras de Comercio llevar el registro mercantil, bajo la supervisión de la Superintendencia de Industria y Comercio. En el departamento de Sucre, le corresponde el Registro de Empresas de la Cámara de Comercio de Sincelejo. Para el año 2018, en Sucre existen quinientas cuarenta y tres (543) empresas (Cámara de Comercio de Sincelejo, 2018), que podemos caracterizar de la siguiente manera:

### **2.1 Caracterización de Pymes y Grandes empresas del departamento de Sucre en los aspectos socioeconómicos**

De acuerdo con los resultados obtenidos por el trabajo de investigación realizado por el Semillero de Derecho Privado de la Corporación Universitaria del Caribe CECAR (Semillero de Derecho Privado CECAR, 2019), nos permitimos plasmar los siguientes resultados:

#### **2.1.1 Por su tamaño.**

De acuerdo con la información suministrada por la Cámara de Comercio de Sincelejo, de las quinientas cuarenta y tres (543) empresas existentes en el departamento de Sucre, cuatrocientas cincuenta y nueve son pequeñas empresas, representando, como se muestra en la gráfica, el 84% del total de empresas registradas. Las medianas y grandes empresas cubren el 8%, cada una, respectivamente.

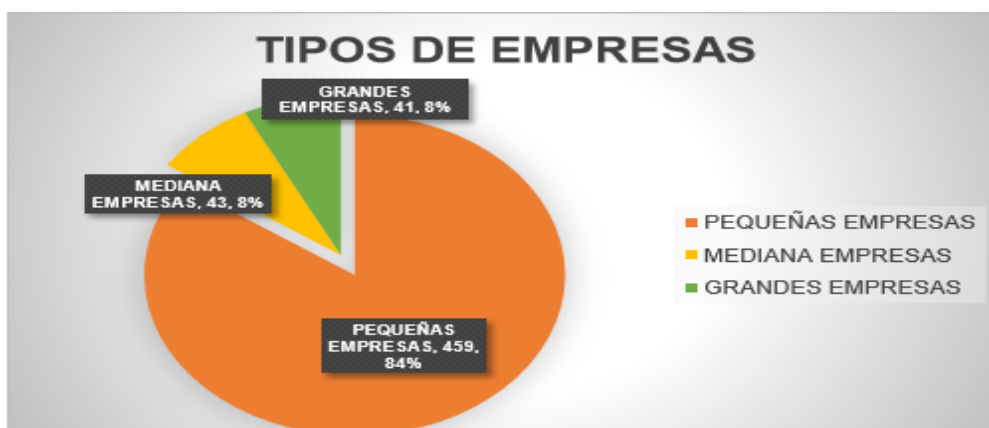


Figura 2, Pymes y Grandes empresas del departamento de Sucre según tamaño. Fuente: Creación Propia.

Anexo B, Figura 2, Pymes y Grandes empresas del departamento de Sucre según tamaño. Fuente: Creación Propia.

### 2.1.3 Por ubicación geográfica

PEQUEÑAS EMPRESAS EN SUCRE			
MUNICIPIOS	Nº DE EMPRESAS	MUNICIPIOS	Nº DE EMPRESAS
Sincelejo	350	Tolú	8
Corozal	21	Toluviejo	1
Coveñas	14	Galeras	5
Ovejas	6	Los Palmitos	2
Sampues	11	Morroa	5
San Benito de Abad	2	S. Juan de Betulia	4
San Marcos	15	San Pedro	4
San Onofre	3	Sincé	8
<b>TOTAL: 459</b>			

Figura 3, Ubicación geográfica de Pequeñas Empresas en Sucre. Fuente: Creación propia.

Anexo C, Figura 3, Ubicación geográfica de Pequeñas Empresas en Sucre. Fuente: Creación propia.

MEDIANAS EMPRESAS EN SUCRE	
MUNICIPIOS	Nº DE EMPRESAS
Sincelejo	32
Corozal	1
Coveñas	3
San Marcos	2

<i>Tolu</i>	2
<i>Toluviejo</i>	1
<i>San Pedro</i>	1
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>

Figura 4, Ubicación geográfica de Pequeñas Empresas en Sucre. Fuente: Creación propia.

Anexo D, Figura 4, Ubicación geográfica de Pequeñas Empresas en Sucre. Fuente: Creación propia.

<b>GRANDES EMPRESAS EN SUCRE</b>	
<b>MUNICIPIOS</b>	<b>N° DE EMPRESAS</b>
<i>Sincelejo</i>	27
<i>Corozal</i>	1
<i>Coveñas</i>	2
<i>Ovejas</i>	2
<i>Sampues</i>	2
<i>San Benito de Abad</i>	2
<i>San Marcos</i>	2
<i>San Pedro</i>	1
<i>Tolú</i>	1
<i>Tolú Viejo</i>	1
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>

Figura 5, Ubicación geográfica de Grandes Empresas en Sucre Fuente: Creación Propia.

Anexo E, Figura 5, Ubicación geográfica de Grandes Empresas en Sucre Fuente: Creación Propia.

### 2.1.3 Por actividades económicas

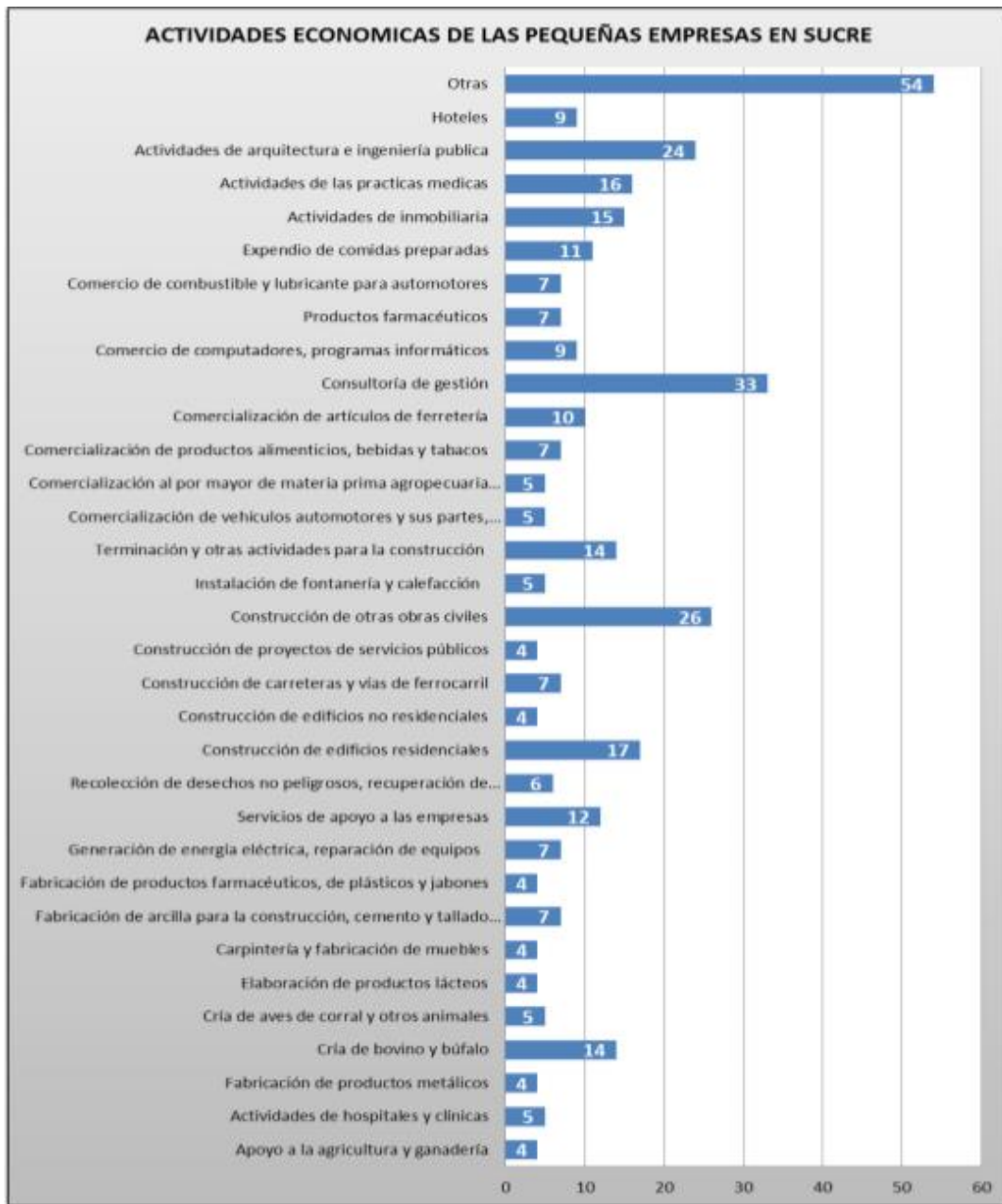


Figura 6, Ubicación geográfica de Grandes Empresas en Sucre. Fuente: Creación Propia.

Anexo F, Figura 6, Ubicación geográfica de Grandes Empresas en Sucre. Fuente: Creación Propia.



Figura 7, Caracterización por actividades económicas – Medianas Empresas de Sucre. Fuente: Creación propia.

Anexo G, Figura 7, Caracterización por actividades económicas – Medianas Empresas de Sucre. Fuente: Elaboración propia.

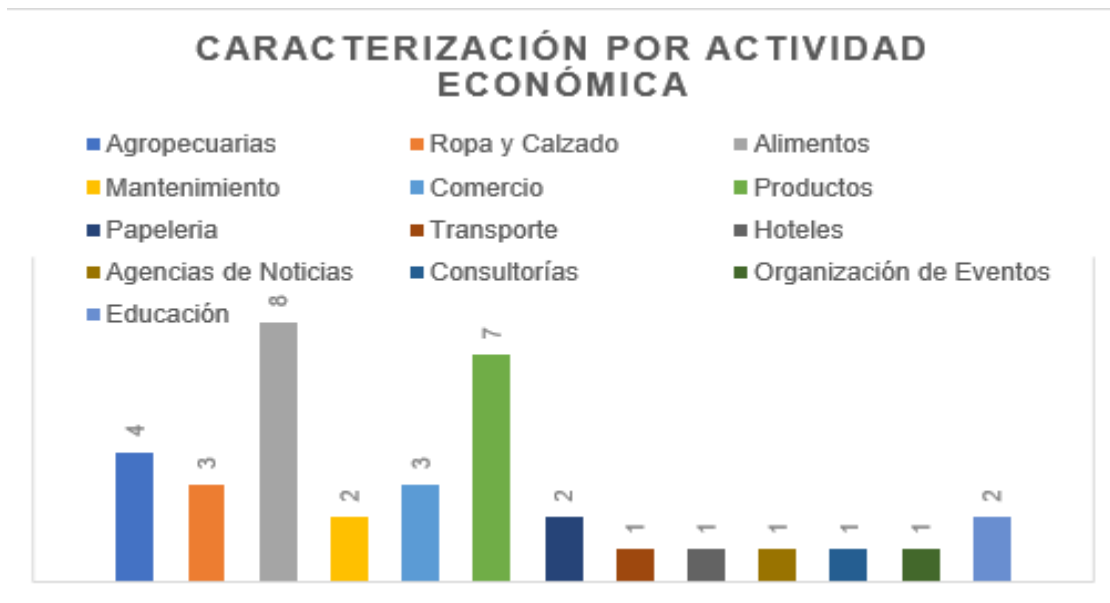


Figura 8, Caracterización por actividades económicas – Grandes Empresas de Sucre. Fuente: Elaboración propia.

Anexo H, Figura 8, Caracterización por actividades económicas – Grandes Empresas de Sucre. Fuente: Elaboración propia.

### **3. Iniciativas Sociales que desarrollan las Pymes y Grandes empresas en la comunidad del Parque Industrial en Sincelejo, Sucre**

#### **3.1 Parque Industrial Sincelejo, Sucre**

Hablar del Parque Industrial y Comercial de Sincelejo S.A es sin duda hacer referencia al polo de desarrollo del Departamento de Sucre, teniendo en cuenta su ubicación estratégica. Al occidente, el Golfo de Morrosquillo; al sur, Montería; al norte, Cartagena, y al oriente, Barranquilla, Magangué y Plato. Esta iniciativa de infraestructura logística, ubicada en la Troncal de Occidente (Calle 38N°4 – 148) con un área de 20 hectáreas, se constituyó mediante escritura pública 0000473 un 11 de marzo de 1996.

Óscar David Cardona, gerente y representante del Parque industrial y Comercial de Sincelejo S.A, recuerda que a los inicios fue una época difícil en la cual el sector de la construcción no pasaba por su mejor momento. Después de trabajar tres años ad honorem por el parque, Cardona no olvida que se subsanaron algunas dificultades con el sector financiero y, con un trabajo en equipo, la iniciativa se fortaleció. Sin dudarle, manifiesta que la iniciativa se convirtió en una alternativa para la ciudad, puesto que es el lugar propicio para que se instalen los sectores de la industria y el comercio. (Cardona, 2018)

A la fecha, lo integran 57 empresas de la región en condiciones adecuadas de ubicación, infraestructura, equipamiento de servicios y soporte logístico, lo que impulsa el desarrollo industrial y comercial y mejora de la productividad de las empresas instaladas en armonía con el medio ambiente dando la mejor rentabilidad de sus accionistas y comprometidos con el desarrollo regional. Hoy, en pleno punto de equilibrio, este Parque garantiza a los inversionistas el desarrollo de sus actividades productivas y comerciales. Sin dejar de soñar sus accionistas le apuntan a trabajar articuladamente en proyectos de corto, mediano y largo plazo de gran impacto para la región.



## 1. Estudio de Casos: Parque Industrial y Comercial de Sincelejo Sucre, Años 2018-2019

### 3.1.1 Caracterización: Empresas del parque industrial y comercial de Sincelejo – Sucre.

El Parque industrial y comercial es un referente importante en materia empresarial en el departamento de Sucre, el cual se convirtió en objetivo principal para nuestra investigación, al estar compuesto por 57 empresas con variedad en sus actividades económicas y un flujo comercial considerable en Sincelejo – Sucre.

La limitación de la muestra dentro del parque industrial y comercial de Sincelejo – Sucre estuvo supeditada al grado de aceptación y negatividad por parte de las empresas que componen la totalidad del parque, como resultado obtuvimos:

Aceptación al proyecto de investigación por parte de Dieciocho (19) empresas y Negatividad por parte de treinta y nueve (38) empresas.

Para todos los efectos, luego de aceptadas las entrevistas se torna importante determinar la clasificación del gremio empresarial a entrevistar, atendiendo a sus respectivos parámetros y tomando como base la normatividad Ley 590 de 200 Artículo 4, vigente referente al estudio de casos:

Definiciones. Para todos los efectos, se entiende por micro, pequeña y mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicio, rural o urbano, que responda a los siguientes parámetros:

#### 1. Mediana Empresa:

- a) Planta de personal entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores;
- b) Activos totales por valor entre cinco mil uno (5.001) y quince mil (15.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

2. Pequeña Empresa:

- a) Planta de personal entre once (11) y cincuenta (50) trabajadores;
- b) Activos totales por valor entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5.001) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

3. Microempresa:

- a) Planta de personal no superior a los diez (10) trabajadores;
- b) Activos totales por valor inferior a quinientos uno (501) salarios mínimos mensuales legales vigentes

NOMBRE DE LA EMPRESA	NÚMERO DE TRABAJADORES	CLASIFICACIÓN
CASALUKER S.A	1.680	Grande
CORPOPIEDRAIPE	160	Mediana
LITEYCA DE COLOMBIA	80	Mediana
COEXITO S.A.S	45	Pequeña
CONCREACERO S.A.S	36	Pequeña
TRANSPORTES BAQUERO LIMITADA	31	Pequeña
SOLUCION LOGISTICA SINCELEJO S.A.S	28	Pequeña
GLOBAL PHARMACEUTICA	26	Pequeña
DISTRILECA S.A.S	24	Pequeña
COSTA OIL S.A.S	21	Pequeña
MAC POLLO	19	Pequeña
ALMAVIVA	16	Pequeña
SURTILINEAS DEL CARIBE S.A.S	15	Pequeña
LABORATORIO DEL CARIBE S.A	14	Pequeña

<b>PRODUCTOS RAMOS</b>	13	Pequeña
<b>DISTRIBUIDORA ANCLA S.A.S</b>	13	Pequeña
<b>CALZAMAX – SURAMODAS</b>	10	Micro
<b>COLECHERA</b>	10	Micro
<b>MARTINEZ JULIO S.A.S</b>	6	Micro

Figura 9, Clasificación de las Empresas. Fuente: Creación Propia.

Anexo I, Figura 9, Clasificación de las Empresas. Fuente: Creación Propia.

### 3.2 Entrevista desarrollada

Se realizó la siguiente entrevista a diecinueve (19) empresas del parque industrial y comercial de Sincelejo – Sucre.

<b>INFORMACIÓN PERSONAL DEL ENTREVISTADO</b>	
Nombre y Apellidos :	
Género: <i>Hombre</i> ( ) <i>Mujer</i> ( )	Fecha de Nacimiento:     /     /
Grado de formación Académica:	
<input type="radio"/> Técnica ( ) <input type="radio"/> Universitaria ( ) <input type="radio"/> Posgrado/Esp. Maestría ( ) <input type="radio"/> Doctorado ( ) <input type="radio"/> Otros : _____	
Año en que curso los estudios más recientes: (     /     /     )	
Área de especialización profesional ( <i>Ej: Ingeniería, administración, derecho, contabilidad, sector público, finanzas, economía, etc</i> ): _____	

Figura 10, Entrevistas a empresas del parque industrial y comercial de Sincelejo – Sucre. Fuente: Creación propia.

Anexo J, Figura 10, Entrevistas a empresas del parque industrial y comercial de Sincelejo – Sucre. Fuente: Creación propia.

<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>	
Nombre: <i>(Marca o Razón Social )</i>	
Año de Creación:	
Misión:	
Visión:	
Número de Lote:	
Sector :	
Cantidad de Personal Actual:	
Facturación y/o Producción Anual:	
Otros :	
¿A nivel organizacional manejan alguna noción sobre el concepto Responsabilidad Social Empresarial?	<b>SI ( )</b> <b>NO ( )</b> <b>¿Cuál?</b>
¿Es necesaria la Responsabilidad Social Empresarial para el éxito de la Empresa?	<b>SI ( )</b> <b>NO ( )</b> <b>Justificación:</b>
¿Es la empresa Socialmente Responsable?	<b>SI ( )</b> <b>NO ( )</b>

¿Qué acciones de Responsabilidad Social efectúa la empresa?	
¿Obtiene la empresa beneficios por ser Socialmente Responsable?	
¿Existe alguna diferencia en los resultados de la empresa antes de ser Socialmente Responsable, comparados con los resultados actuales?	<p style="text-align: right;"><b>SI ( )</b> <b>NO ( )</b></p> <p><b>¿Cuál?</b></p>
Además de la Responsabilidad Social Empresarial, practican otra iniciativa Social	<p style="text-align: right;"><b>SI ( )</b> <b>NO ( )</b></p> <p><b>¿Cuál?</b></p>

Figura 11, Entrevistas a empresas del parque industrial y comercial de Sincelejo – Sucre. Fuente: Creación propia.

Anexo K, Figura 11, Entrevistas a empresas del parque industrial y comercial de Sincelejo – Sucre. Fuente: Creación propia.

### 3.3 Resultados de entrevistas

#### 3.3.1 Análisis e interpretación de datos cualitativos: Entrevistas

Para el análisis e interpretación de los datos cualitativos se escogieron diferentes categorías atendiendo los tres temas principales planteados en la investigación: Empresas, iniciativas sociales y derechos humanos.

En cada categoría se discriminaron una serie de subcategorías respondiendo a indicadores aportados por los distintos informantes y vinculados directamente con los temas principales

seleccionados de antemano, lo cual nos permitió hacer manejable el cúmulo de información recogida durante la investigación y presentar los resultados en función de los objetivos propuestos.

<b>Categoría</b>	<b>Subcategorías</b>
1. Empresas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proponer a la población empresarial el objetivo de la investigación (entrevistas).</li> <li>- Determinar la población empresarial que se acoge al modelo de investigación en el parque industrial y comercial de Sincelejo - Sucre.</li> <li>- Materializar las entrevistas en el gremio empresarial, a través del representante legal y/o personal administrativo autorizado.</li> </ul>

Figura 12, Resultados entrevistas realizadas a empresas de Sincelejo - Sucre. Fuente: Creación propia.

Anexo L, Figura 12, Resultados entrevistas realizadas a empresas de Sincelejo - Sucre. Fuente: Creación propia.

<b>Categoría</b>	<b>Subcategorías</b>
2. Iniciativas Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Orientar al gremio empresarial sobre el tema objeto de estudio.</li> <li>- Realizar las entrevistas orientadas con el objetivo de obtener información sobre la aplicación o no de las diferentes iniciativas sociales.</li> </ul>

Figura 13, Resultados entrevistas realizadas a empresas de Sincelejo - Sucre. Fuente: Creación propia.

Anexo M, Figura 13, Resultados entrevistas realizadas a empresas de Sincelejo - Sucre. Fuente: Creación propia.

<b>Categoría</b>	<b>Subcategorías</b>
3. Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Determinar si las empresas implementan políticas de derechos humanos para acompañar y orientar al sector interno y demás partes interesadas, además de orientar las diferentes estrategias de responsabilidad social empresarial.</li> </ul>

Figura 14, Resultados entrevistas realizadas a empresas de Sincelejo - Sucre. Fuente: Creación propia.

Anexo N, Figura 14, Resultados entrevistas realizadas a empresas de Sincelejo - Sucre. Fuente: Creación propia.

### 3.3.2 Interpretación de los resultados de la entrevista

Al culminar las diecinueve (19) entrevistas, realizada la respectiva clasificación, caracterización y obtenido el resultado podemos indicar lo siguiente:

- De las diecinueve (19) empresas entrevistadas, doce (12) tienen noción sobre Responsabilidad social empresarial

Diez (10) de ellas nos informan que son socialmente responsable, PERO NO de forma eficiente.
--

Dos (2) de ellas conocen el concepto pero no aplican la Responsabilidad social empresarial.
---

Figura 15, Empresas que informan conocer sobre RSE. Fuente: Creación Propia.

Anexo O, Figura 15, Empresas que informan conocer sobre RSE. Fuente: Creación Propia.

- De las diecinueve (19) empresas entrevistadas, siete (7) NO manejan nociones sobre Responsabilidad social empresarial.

Es importante destacar el desconocimiento y falta de aplicación sobre R.S.E que aqueja a las empresas entrevistadas, el poder trabajar para generar fortalecimiento de conocimiento en este sector organizacional debe ser mirado como una iniciativa vital en pro de la comunidad. Generar conciencia sobre las diferentes directrices que comprende la R.S.E (Ambiental, social, económico, político).

El Estado y la empresa son protagonistas en crear políticas en donde prime la voluntariedad empresarial orientada a iniciativas sociales, que generen un impacto positivo en el departamento de Sucre, que contribuyan al desarrollo cultural y empresarial.

### 3.4 Derechos Humanos y Empresa

En 1948 se promulgo la Declaración universal de Derechos Humanos (DUDH), la cual se logra en virtud de un laborioso proceso de deliberación y concertación entre académicos y altos funcionarios representantes de diferentes países del mundo, en donde cincuenta naciones de las 58 que pertenecían a la ONU en ese entonces, estuvieron de acuerdo, y los restantes ocho países no votaron. La publicidad de esta declaración significa el reconocimiento universal, legítimo e inalienable de los Derechos Humanos en las personas. Además, hace una clara manifestación de reglas de comportamiento social que han de ser aplicado en todos los rincones del mundo. Se trata de una declaración que reconoce, en treinta artículos, más de treinta derechos civiles, políticos y sociales.

Es importante señalar que la responsabilidad social en muchas de sus guías y lineamientos advierte la importancia de que las empresas deben respetar estos derechos porque son parte fundamental de la cultura mundial. Además, porque a través de ellos se puede lograr transparencia y sentido de comunidad.

Según la Guía Iso 26000, una organización debería respetar los derechos humanos y reconocer tanto su importancia como su universalidad. En tal sentido, la empresa deberá garantizar que no se estén incumpliendo los derechos humanos en su empresa y en su esfera de influencia, en especial con asuntos críticos con los niños, la corrupción, el deterioro ambiental y las prácticas laborales como los indican los principios del pacto global (Iso 26000, 2010).

Es preciso recordar que la importancia de los principios anteriores radica en que dictamina el comportamiento que se ha de seguir en una organización responsable y sostenible. También es importante resaltar que dichos principios son complementarios y sistemáticos para la organización, por lo tanto deben ser coordinados y complementados con los principios y la filosofía de la empresa. (Geisler, 2017)



### 3.5 Guía Ethos

La guía Ethos es una herramienta de gestión, de uso gratuito, que busca auxiliar a las empresas en la incorporación de la sustentabilidad y responsabilidad social empresarial (RSE) en sus estrategias de negocio, de modo que este sea sustentable y responsable (GUIA ETHOS, Version 3.1). Esta generación de los Indicadores Ethos, que será continuamente mejorada, presenta un abordaje para la gestión de las empresas. Procura integrar los principios y comportamientos de la RSE con los objetivos para la sustentabilidad, basándose en un concepto de negocios sustentables y responsables aún en desarrollo. Los indicadores ETHOS para Negocios Sustentables y Responsables tienen como foco evaluar cuánto de sustentabilidad y de responsabilidad social ha sido incorporado en los negocios, auxiliando a definir estrategias, políticas y procesos. Aunque incorpora medición del desempeño en sustentabilidad y responsabilidad social, esta herramienta no se propone certificar el desempeño de las empresas ni reconocer o avalar a las empresas como sustentables o responsables.

Resulta de gran importancia el saber ¿Cómo aplicar los indicadores ETHOS al momento de realizar el estudio en el Parque industrial y Comercial en Sincelejo – Sucre? El contenido de los Indicadores Ethos está disponible para todas las empresas, independientemente de su tamaño. La clave del nuevo contenido consiste en la flexibilidad que brinda el nuevo sistema de aplicación. Al responder el cuestionario, se logrará identificar cuáles son las prácticas que está desarrollando la empresa. Después de esa identificación, determinar en qué estadio se encuentra en aquel indicador. En cada indicador, se apuntará el estadio en el cual está encuadrada. No obstante, la selección final del estadio continuará siendo de la empresa. Al terminar de obtener las respuestas de las empresas, y luego de enviar los datos, podremos acceder a su reporte de diagnóstico y pasar a la etapa de planeamiento. En ese momento podremos obtener los indicadores cuantitativos y así usarlos como referencia en el establecimiento de las acciones.

### **3.6 Resultados**

Se percibe de entrada, un notorio desconocimiento del tema por parte de las empresas del parque industrial y comercial en Sincelejo - Sucre, lo que resulta preocupante considerando que deben ser socialmente responsables, identificando los problemas que aquejan a su comunidad y proponer alternativas para su solución y que requerirían por la misma razón un conocimiento mínimo de la integralidad que comporta la responsabilidad social empresarial, para así, ser capaz de tomar decisiones que lo lleven a emprender actividades que representen una contribución de la empresa al desarrollo humano sostenible.

## Conclusiones

Hemos logrado analizar que las estrategias de Responsabilidad Social Empresarial implementadas en el Parque Industrial y Comercial de Sincelejo, Sucre, en los años 2018 y 2019, no están orientadas al ejercicio de los Derechos Humanos, toda vez que la RSE en Colombia, permite que la labor desarrollada por las empresas se encamine no sólo a la obtención de beneficios económicos, sino también, a la contribución a la sociedad, a través del mejoramiento de la calidad de vida de la población. Por su parte, se encuentran registros de iniciativas sociales de la empresa, elevadas a norma como las primas semestrales, pero con el tiempo, las empresas se enfocaron en aquellas que sólo eran obligatorias dejando a un lado a aquellas voluntarias, las cuales van orientadas a promover la satisfacción de las necesidades sociales que tenga la comunidad en, sí. A partir del conflicto armado interno, uno de los principales impulsores de Colombia en la protección de los DDHH, permitió el acceso a los tratados internacionales y se lograron cambios a nivel interno, como el más significativo el acontecido en el año 1991, cuando se promulga la Constitución Política que se mantiene hasta la actualidad, y que adopta una figura que facilitó y reforzó completamente su garantía, y es así como el artículo 93 de la Carta Nacional, contempla la figura del bloque de constitucionalidad, lo cual da gran validez a aquellas iniciativas que propendan por la Construcción de Paz y que sus límites y parámetros estén a partir de la guía ETHOS de Brasil.

## Referencias Bibliográficas

- Ángel, N. (2008). La discusión en torno a las soluciones de soft law en materia de Responsabilidad Social Empresarial. *Revista de Derecho Privado*, 40-43.
- Bowen, H. (2013). *Social Responsibilities of the Businessman*. Iowa City: University of Iowa Press.
- Burgos, G. (2003). *Independencia Judicial en América Latina. ¿De quién? ¿Para qué? ¿Cómo?* Bogotá: Ediciones Antropos.
- Cardona, O. D. (5 de Diciembre de 2018). Gerente Parque Industrial y Comercial . (M. David, Entrevistador) Sincelejo, Colombia. Recuperado el Diciembre de 2018
- Cardozo, M. (2003). Las empresas y su responsabilidad en el campo social. *Economía, Sociedad y Territorio*, 164-166.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional. Obtenido de <http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/capitulos/basta->
- CEPAL; PNUD; CECAR; PDH; ACCIÓN SOCIAL,. ( 2008). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Obtenido de [https://www.cepal.org/MDG/noticias/paginas/6/44336/Sucre\\_final.pdf](https://www.cepal.org/MDG/noticias/paginas/6/44336/Sucre_final.pdf)
- Chossudovsky, M. (2002). *Globalización de la pobreza y nuevo orden mundial*. España: Siglo XXI de España Editores, S.A.
- Corporación Observatorio del Mercado de Trabajo de Sucre. (2013). *Cámara de Comercio de Sincelejo*. Recuperado de <http://ccsincelejo.org/wp-content/uploads/2016/09/Sucre-II-Diagn%C3%B3stico-del-Mercado-Laboral-y-perfil-Econ%C3%B3mico-y-Productivo-del-departamento-de-Sucre..pdf>

- Correa, J. (2007). Evolucion historica de los conceptos de Responsabilidad Social Empresarial y Balance Social . *Red de Revistas Cientificas de America Latina, el Caribe, España y Portugal*, 10-20; 87-102.
- EcuRed. (s.f de s.f de s.f). *Enciclopedia colaborativa en la red cubana*. Obtenido de [https://www.ecured.cu/Globalizaci%C3%B3n\\_neoliberal\\_del\\_planeta](https://www.ecured.cu/Globalizaci%C3%B3n_neoliberal_del_planeta)
- El Universal,. (12 de Septiembre de 2012). Empresarios en Sucre se comprometen con responsabilidad Social. *El Universal*, págs. <http://www.eluniversal.com.co/monteria-y->.
- Estefania, J. (2003). *La cara oculta de la prosperidad: Economía para todos*. Granada: Taurus.
- Ferro et al. (1998). *Desarrollo humano: perspectivas Siglo XXI*. Bogotá: Ediciones Uninorte.
- Función social de la empresa privada. (2012). Universidad de los Andes. *Revista de Derecho Privado*, [https://derechoprivado.uniandes.edu.co/index.php?option=com\\_content&view=summary](https://derechoprivado.uniandes.edu.co/index.php?option=com_content&view=summary). Obtenido de [https://derechoprivado.uniandes.edu.co/index.php?option=com\\_content&view=summary](https://derechoprivado.uniandes.edu.co/index.php?option=com_content&view=summary)
- Garriga E. & Melé, D. (2004). Untangling the Jungle of Corporate Social Responsibility Theories. *IESE Insight - Relevant Business Knowledge*, 51-71.
- Geisler, C. (2017). *Gerencia de la responsabilidad social en las organizaciones de hoy*. Ibagué: Alfaomega
- González A. & García, D. (2006). Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en Europa: la apuesta por un nuevo modelo de empresa. *Revista De Pensament I Anlisi - Universitat Jaume I, Castelló*, 157.
- González A. & Mayz, C. (2008). Responsabilidad social empresarial: ¿Obligación o potestad? *Revista Debates lesa*, 34-37.
- (Version 3.1). GUIA ETHOS.
- Guitierrez, Villar, & Avella. (2006). *Aportes y desafios de la Responsabilidad Social Empresarial en Colombia*. Bogotá: Corona.
- Hernández, J. (19 de Septiembre de 2016). La responsabilidad de las empresas en el conflicto armado colombiano. (J. Freytter-Florián, Entrevistador)

- Ibarra, A. (2014). Principios de la responsabilidad social empresarial en el ordenamiento jurídico colombiano. *Scielo*, 8-14.
- ICONTEC. (14 de Octubre de 2011). *Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación*. Obtenido de <http://www.icontec.org.co/index.php?section=367>
- Kalmanovitz, S. (2001). Las Instituciones colombianas en el siglo XXI. En S. Kalmanovitz, *Las Instituciones colombianas en el siglo XXI* (págs. 12-14). Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- León G. et al. (s.f de Febrero de 2015). *CENTRUM Católica – Pontificia Universidad Católica del Perú*. Obtenido de [http://vcentrum.pucp.edu.pe/investigacion/wps/pdf/CERES\\_WP2015-02-0003.pdf](http://vcentrum.pucp.edu.pe/investigacion/wps/pdf/CERES_WP2015-02-0003.pdf)
- McInerney, T. (2005). Putting regulation before responsibility. The limits of Voluntary Corporate Social Responsibility. Voices of development jurist paper series. *International Development Law Organization*, 5-42.
- Ministerio de Educación. (25 de Enero de 2006). *Centro Virtual de Noticias de la Educación*. Obtenido de [www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/article-93439.html](http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/article-93439.html)
- Pacto Global Red Colombia. (19 de Agosto de 2013). *Pacto Global Red Colombia*. Obtenido de <http://www.pactoglobal-colombia.org/auto->
- Padilla, A. (2014). Principios de la responsabilidad social empresarial en el ordenamiento jurídico colombiano. *Revista de Derecho*, 54-56.
- Semillero de Derecho Privado CECAR. (2019). *Caracterización de Pymes y Grandes Empresas de Sucre*. Sincelejo.
- Shamir, R. (2007). *La Responsabilidad Social Empresarial: un caso de hegemonía y contrahegemonía*. Barcelona: Anthropos.
- Tamayo, H. (12 de Febrero de 2015). Conflicto armado en Colombia. Factores, actores y efectos múltiples. *El Mundo*, pág. [http://www.elmundo.com/portal/noticias/derechos\\_humanos/conflicto\\_armado\\_en\\_colombia\\_factores\\_actores\\_y\\_efectos\\_multiples](http://www.elmundo.com/portal/noticias/derechos_humanos/conflicto_armado_en_colombia_factores_actores_y_efectos_multiples).

---

Valenzuela, L. (s.f de s.f de 2004). *Biblioteca Digital de la Universidad Nacional de Colombia*. Obtenido de <http://bdigital.unal.edu.co/1182/1/luisfernandovalenzuelajimenez.2004.pdf>

Vogel, D. (2005). *The Market for Virtue: The Potential and Limits of Corporate Social Responsibility*. Washington D.C: Brookings Institution Press.

### Anexos

Anexo A, Figura 1, Árbol de problemas. Fuente: Creación propia.....	11
Anexo B, Figura 2, Pymes y Grandes empresas del departamento de Sucre según tamaño. Fuente: Creación Propia.....	28
Anexo C, Figura 3, Ubicación geográfica de Pequeñas Empresas en Sucre. Fuente: Creación propia.....	28
Anexo D, Figura 4, Ubicación geográfica de Pequeñas Empresas en Sucre. Fuente: Creación propia.....	29
Anexo E, Figura 5, Ubicación geográfica de Grandes Empresas en Sucre Fuente: Creación Propia. ....	29
Anexo F, Figura 6, Ubicación geográfica de Grandes Empresas en Sucre. Fuente: Creación Propia. ....	30
Anexo G, Figura 7, Caracterización por actividades económicas – Medianas Empresas de Sucre. Fuente: Elaboración propia.....	31
Anexo H, Figura 8, Caracterización por actividades económicas – Grandes Empresas de Sucre. Fuente: Elaboración propia.....	31
Anexo I, Figura 9, Clasificación de las Empresas. Fuente: Creación Propia. ....	35
Anexo J, Figura 10, Entrevistas a empresas del parque industrial y comercial de Sincelejo – Sucre. Fuente: Creación propia.....	36
Anexo K, Figura 11, Entrevistas a empresas del parque industrial y comercial de Sincelejo – Sucre. Fuente: Creación propia.....	37
Anexo L, Figura 12, Resultados entrevistas realizadas a empresas de Sincelejo - Sucre. Fuente: Creación propia.....	38
Anexo M, Figura 13, Resultados entrevistas realizadas a empresas de Sincelejo - Sucre. Fuente: Creación propia.....	38
Anexo N, Figura 14, Resultados entrevistas realizadas a empresas de Sincelejo - Sucre. Fuente: Creación propia.....	39
Anexo O, Figura 15, Empresas que informan conocer sobre RSE. Fuente: Creación Propia.....	39